

POLÍTICA DE CALIDAD

Vigente desde: 04 de mayo de 2017



CÓDIGO: PC

Número de versión: 3

La Dirección establece y difunde a todos los niveles de la organización la presente Política de Calidad, que proporciona un marco de referencia para encaminar todas las actuaciones que ISC lleva a cabo dentro del alcance del Sistema.

Es política de ISC:

- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios de aplicación así como los establecidos por sus clientes, concienciando especialmente a nuestros empleados en aquellos derivados de entornos GxP.
- Prestar a nuestros clientes unos servicios de alta calidad y fiabilidad, constituyéndonos así en un referente técnico, y socio colaborador para ellos, a través del compromiso con la buena práctica profesional y de la excelencia en los servicios de calibración prestados;
- Mejorar la formación de nuestros empleados como pilar básico de nuestro crecimiento; siendo requisito que todo el personal relacionado con las actividades de productivas y administrativas se familiarice con la documentación del Sistema e implemente las políticas y los procedimientos documentados en su trabajo.
- Difundir nuestros conocimientos a nuestros clientes para que comprendan y valoren la calidad técnica de nuestros servicios.
- Mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Cumplir en todos sus trabajos de Calibración, Cualificación y Validación de Equipos y Sistemas los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".

En Daganzo de Arriba a 04 de mayo de 2017

**INSTALACIONES Y SISTEMAS
DE CALIDAD, S.L.U.**
C/ Oriente, 22. (Local)
28814 Daganzo de Arriba (Madrid)
B-86263785 info@isesistemas.es

Fdo.: Álvaro Delgado González

Gerente